

Guayaquil, abril 11 del 2011

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MEGANVIR S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa, informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que feneció el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes, los mismos que dejen claro el desarrollo del negocio.

Dentro de los aspectos legales no existen problemas en que estén en juego los intereses de la empresa.

Confiado en que las nuevas reformas al Sector nos permita mejorar.

Sin otro particular,

Atentamente,



**ING. ALBERTO DASSUM AIVAS  
PRESIDENTE EJECUTIVO**

